

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA Tienda Virtual del Estado Colombiano	Nº. UNGRD-035-2020
--	---------------------------

Id Solicitud:	178449
Número de orden de compra a modificar:	54552
Entidad compradora:	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Nombre del solicitante:	Andrea Lizeth Moreno Cuervo
Proveedor:	DOTACION INTEGRAL S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotaciones de Vestuario III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-11-04 10:02:32

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
52064	UNGRD	CDP-8120	CDP	8120

Artículos actuales

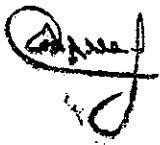
No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total	
1	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Calzado Dama - Calzado de calle para dama.	31.0	Unidad	51994.16	CDP-8120	1611818.96	
2	dtv03--IVA	1.0	Unidad	306245.60	CDP-8120	306245.60	
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Calzado Dama - Calzado de calle para dama.	30.00	Unidad	51994.16	CDP-8120	1559824.80
Editado	2	dtv03--IVA	1.00	Unidad	296367.00	CDP-8120	296367.00

Artículos editados y/o agregados

Detalle o justificación de la aclaración

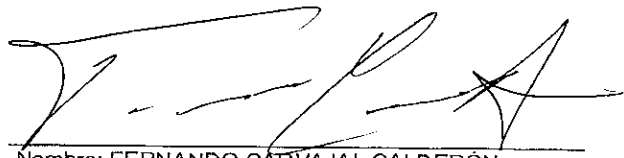
MODIFICACION CANTIDADES: SE MODIFICA EL NÚMERO TOTAL DE PRODUCTOS A ADQUIRIR, EL CUAL INICIALMENTE SE SOLICITÓ POR 31 PARES DE ZAPATOS, SIN EMBARGO, DADA LA LICENCIA DE MATERNIDAD Y LAS DESVINCULACIONES, SE DA LA NECESIDAD DE MODIFICAR LA ORDEN DE COMPRA N°. 54552, REDUCIENDO EL TOTAL DE PRODUCTOS A 30 PARES DE ZAPATOS A SOLICITAR, TENIENDO EN CUENTA EL LISTADO DE FUNCIONARIOS BENEFICIARIOS ACTUALIZADO SEGÚN LA VIGENCIA.

Firma proveedor



Nombre: ALVARO LONDOÑO LONDOÑO
Documento: C.C. 70.120.406 de Medellín
Representante legal DOTACIÓN INTEGRAL S.A.S.
Documento: NIT 830.513.863

Firma ordenadora del gasto



Nombre: FERNANDO CARVAJAL CALDERÓN
Documento: C.C. 10.540.489 expedida en Popayán
Secretario General UNGRD
➤ Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Documento: NIT. 900.478.966-6
Ordenador del Gasto UNGRD
Delegado mediante Resolución No. 107 de 2020